



2022 - "Las Malvinas son Argentinas"



FUNDAMENTOS

La ciudad de Hernández fue oficialmente fundada el 17 de marzo de 1888, como gran parte de los pueblos entrerrianos, su fundación fue producto del desarrollo y extensión del ferrocarril en la provincia.

“Sabá Zacarías Hernández” conocido en la región como Hernández, obtuvo la aprobación oficial de la mensura, colonia y pueblo con el sello del Departamento Topográfico de la provincia en 1888 y desde ese momento se convirtió en un lugar de progreso, trabajo y amistad.

Sus primeros habitantes descendientes de diferentes corrientes migratorias, italianos, alemanes, españoles, polacos, turcos y criollos, fueron quienes forjaron la ciudad del presente, marcaron el rumbo para que hoy a pesar de ser un lugar sencillo y tranquilo, posea amplitud de servicios y obras de infraestructura en beneficio de sus vecinos.

Su actividad económica compuesta de la producción agrícola-ganadera, avícola, porcina y apícola, ha generado que la industria relacionada a estas se radique en el lugar, generando trabajo genuino y permitiendo el afincamiento de generaciones familiares en la ciudad.

El próximo 17 de marzo, la ciudad celebra sus 134° años y tiene previsto para la ocasión la realización de un festival que se llevará a cabo el domingo 20 de marzo, donde quedará inaugurado el Centro Cultural “Flora Müller” el que será destinado para el dictado de los diferentes talleres municipales y capacitaciones. También quedará habilitada la puesta en valor de la Avenida Antártida Argentina, acompañando la jornada de festejos con el primer Concurso de Cocinero de Osobuco al Disco y un festival musical que contará entre otros números artísticos con la actuación de la Banda de la Policía de Entre Ríos.

Por los motivos expuestos, por el constante trabajo de la comunidad de Hernández en busca de su desarrollo y por el propósito de mantener viva la historia de nuestros pueblos, pido a mis pares acompañen el presente proyecto.

Dra. Flavia Maidana
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá



2022 - "Las Malvinas son Argentinas"



FLAVIA MAIDANA
SENADORA

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De interés histórico, institucional, social y cultural del Honorable Senado Entrerriano el 134° aniversario de la ciudad de Hernández a celebrarse el 17 de marzo de 2022 y la jornada de festividades que se realizarán el domingo 20 de marzo de 2022.

SEGUNDO: Comuníquese al Presidente Municipal de la ciudad de Hernández, Sr. Luis Gaioli.

Dra. Flavia Maidana
Senadora Provincial
Departamento Nogoyá